



En el día de hoy, jueves 30 de agosto de 2012, siendo las 9:00 a.m, encontrándose reunidos en el Centro Nacional de Totalización de la Dirección General de Tecnología de la Información del Consejo Nacional Electoral, ubicado en el Centro Simón Bolívar, en el Distrito Capital, previa convocatoria, con el propósito de realizar la **Auditoría del Software de Máquina de Votación**, enmarcada en el cronograma electoral de la Elección Presidencial a celebrarse el 07 de octubre de 2012 y que tiene como finalidad validar y certificar el software de la máquina de votación a través de la observación y revisión de la aplicación del código fuente y la firma electrónica de la aplicación. Con la presencia en este acto de los funcionarios del Consejo Nacional Electoral: Ángel Elía, José Ignacio Pérez, Paolo Guarisco y Cecilia Cárdenas, por la Dirección General de Tecnología de la Información; José Moncayo y Alfredo Cotes, por la Oficina Nacional de Participación Política; Alejandro Viera, por la Empresa SmartMatic; por los representantes de los candidatos a la Elección Presidencial: En representación del **candidato Hugo Chávez Frias**: Partido Socialista Unido de Venezuela (**PSUV**): Oscar Martínez y Jesús Petit; en representación del **candidato Henrique Capriles Radonski**: Comando Venezuela: Mario Torre, Fidel Gil y Antonio Alves; en representación del **candidato Luis Reyes**: Organización Renovadora Auténtica (**ORA**): Félix Arroyo; en representación del **candidato Orlando Chirinos**: Partido Socialismo y Libertad (**PSL**): Luis Velutini; y en representación del candidato **Yoel Acosta**: Vanguardia Bicentenario Republicana (**VBR**): Julio Arévalo; con la presencia del acompañamiento internacional, los representantes de: Unión de Naciones Suramericanas (**UNASUR**), (Uruguay): Pablo Klappenbach; **Tribunal Supremo Electoral**, (Bolivia): Ramiro Aguilar; Junta Nacional de Elecciones (**JNE**) (Perú): Miguel Vilchez; Servicio Nacional de Identificación y Estado Civil (**RENIEC**), (Perú): Álvaro Cuno; **Registraduría Nacional del Estado Civil**, (Colombia): Carlos Alvira; Oficina Nacional de Procesos Electorales (**ONPE**), (Perú): R. Karent Asca; y Ministerio del Interior Dirección Nacional Electoral (**DINE**), (Argentina): Marina Urrizola; y como observadores nacionales los representantes de: **Red de Observadores de Venezuela**: Francisca Grimón; **Fundación por un Pueblo Digno**: José Luis Suárez; **Observatorio Electoral Venezolano**: Luis Lander; y **Asamblea Educación**: Daniel Espinoza; en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Consejo Nacional Electoral en el artículo 293 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, con la finalidad de fortalecer y aumentar la transparencia, seguridad, confiabilidad y las garantías constitucionales en los procesos de elecciones y con lo establecido en las leyes electorales, se da inicio a la auditoría del Software de Máquina de Votación.

Continuando con la secuencia de la auditoría al software de la máquina de votación para la Elección Presidencial 2012, se inició el día de hoy ejecutando los siguientes procedimientos:

Se verificaron que los hash de la imagen, correspondan con los creados el día 27/8/2012.

Se montó y se chequeo la imagen creada en la auditoría del día 27/8/2012.

Se verificaron los hash del código fuente que se protegieron en la auditoría del 27/8/2012.

Seguidamente, se procedió a auditar los módulos del software de la máquina de votación siguientes:

- 1.- Se terminó de revisar todos los flujos del paso biométrico del SAI. El flujo del paso del enrolado, verificación de No Duplicidad de la huella, y todo el proceso del paso de activación, desde que se inicia la verificación biométrica hasta desbloquear la máquina de votación. Se verificó que no existe secuencia en todos los flujos del SAI y los datos del elector no están relacionados con el voto.
- 2.- Se revisó como se crea la cola de No Duplicidad.
- 3.- Se revisó el proceso de apertura de la elección.
- 4.- Se revisó el proceso del cierre de la elección.
- 5.- Se revisó parte del proceso de transmisión de la máquina de votación, con referencia a la inicialización de sus parámetros.

Los módulos auditados del software de la máquina de votación, se revisaron y explicaron de manera amplia y detallada por los funcionarios del Consejo Nacional Electoral y el representante de la Empresa SmartMatic. Los representantes de los candidatos a la Elección Presidencial, hicieron sus intervenciones y realizaron sus preguntas, las cuales fueron respondidas y aclaradas por el personal a cargo de la auditoría, quedando los representantes de los candidatos conformes y sin observaciones a los módulos auditados.

En conclusión y siendo las 7:20 p.m., se cumplió con la normativa que regula esta materia en satisfactorias condiciones con todo el personal asistente a dicho acto. No encontrándose objeción alguna, se levanta la presente acta del cuarto día de la Auditoría de Software de la Máquina de Votación, dejándose expresa constancia de la transparencia del acto. Se firma en señal de aceptación y conformidad.

Por las organizaciones con fines políticos:

En representación del **candidato Hugo Chávez Frias:**

Partido Socialista Unido de Venezuela (**PSUV**):

Oscar Martínez
V-12.311.614

Nota: Se retiró antes de concluir con la actividad

Jesús Petit
V-13.888.873

En representación del candidato **Henrique Capriles Radonski:**

Comando Venezuela (**Comando Venezuela**):

Mario Torre
V-6.527.125

Antonio Alves
V-17.118.940

Fidel Gil
V-5.590.236


~~Handwritten mark~~
En representación del candidato **Luis Reyes:**

Organización Renovadora Auténtica (**ORA**):


Félix Arroyo
V-3.230.961

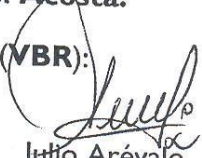
En representación del candidato **Orlando Chirinos:**

Partido Socialismo y Libertad (**PSL**):


Luis Velutini
V-1/2.623.607

En representación del candidato **Yoel Acosta:**


Vanguardia Bicentenario Republicana (**VBR**):


Julio Arévalo
V-6.919.864


Por el Consejo Nacional Electoral (CNE)


Dirección General de Tecnología de la Información:


Angel Elia
V-12.287.990



José Ignacio Pérez
V-14.719.304

Oficina Nacional de Participación Política:


José Moncayo
V-4.856.700


Alfredo Cotes
V-6.519.954

Por la Empresa SmartMatic:


Alejandro Viera
V-16.247.245